

El joven autor del hecho, de 17 años, será condenado por lesiones graves gravísimas

Termina juicio condenatorio tras brutal ataque con machete contra adolescente

● La abogada querellante aseguró que el condenado podría cumplir cinco años de internación, dado que es menor de edad.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El jueves fue que se llevó a cabo la jornada de veredicto condenatorio, tras cuatro días de juicio oral, por el brutal ataque que cometió con un machete un adolescente en el rostro de otro, de 16 años, que lo dejó con secuelas imborrables de por vida.

En el juicio, la fiscal Wendoline Acuña expuso los antecedentes de la investigación, presentando prueba y testigos que dieron cuenta del grave ataque. El joven afectado presentó su testimonio ante el tribunal señalando como ha sobrellevado esta marca que le dejó este ataque en su rostro. Mientras que la abogada querellante, Natacha Oyarzún, que

representa al joven afectado, precisó que la querrela es por lesiones graves y gravísimas, pues "el joven resultó con una herida muy notoria en su rostro, en gran parte de su hemisferio izquierdo". "Pretendemos, al igual que Fiscalía, lograr una condena en calidad de autor por lesiones graves y gravísimas. Probablemente la discusión se va a centrar en la calidad de las lesiones. La situación ha sido traumática, es una herida muy importante en el rostro. Solicitamos 5 años, en razón de la calidad de menor de edad del imputado, ojalá con internación".

Los hechos ocurrieron la madrugada del 23 de marzo de este 2024. De acuerdo con lo narrado por testigos y el propio afectado, él fue agredido cuando intentó huir del quin-

cho donde se encontraba, tras una riña que se produjo a las afueras del recinto. Fue aquí cuando recibió un ataque por la espalda, el que lo dejó con una grave herida en su cara y oreja.

La víctima, un joven de 16 años, identificado como E.D.G., de nacionalidad colombiana, tras el ataque, estuvo internado en el Hospital Clínico de Magallanes. Dada las consecuencias del hecho, debió ser intervenido quirúrgicamente para reconstruir su rostro y oreja, la que también resultó dañada por el corte propinado.

El adolescente de 17 años condenado como autor del delito consumado de lesiones graves gravísimas, conocerá su sentencia el próximo lunes 28 de octubre a las 11 horas.



El atacante, de 17 años, será condenado por lesiones graves gravísimas.